

INFORME DEL COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA CONSTRUCTORA SISA & OLEAS S.A.

Ciudad.-
De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el periodo comprendido entre el 19 de Diciembre al 31 de diciembre de 2012, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución No. 92.1.4.3.014 y los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

De acuerdo a los procedimientos de control es poco lo que se puede informar debido a que la empresa por ser nueva y tener pocos días en funciones no dispone de activos ni pasivos, entro a funcionar desde el 19 de Diciembre del 2012 como puedo indicar son apenas 12 días del año, tiempo en cual nada genero la constructora por tal circunstancia los balances se presentan en cero.

La planificación que muestra la empresa para los años próximos está muy bien estructurada y cuentan con la organización necesaria.

Registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan exactamente la situación financiera de la empresa.

COMPAÑIA CONSTRUCTORA SISA & OLEAS S.A.

INFORME COMISARIO REVISOR AÑO 2012

Como parte complementaria del presente informe se adjunta el balances de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio

Carolina Montesdeoca
Carolina Montesdeoca

1708163926.